

Boletín Número 191
Toluca, México, a 5 de octubre de 2014.

IEEM PUBLICA CONVOCATORIA DE LA 3ª PROMOCIÓN DE ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL ELECTORAL

- La convocatoria está disponible en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx).

Considerando que la materia electoral tiene una gran dinámica y registra cambios trascendentes que requieren ser estudiados y analizados a profundidad, el Instituto Electoral del Estado de México emitió la convocatoria para cursar la 3ª Promoción de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, con el objetivo de que alumnas y alumnos amplíen su capacidad de argumentación, de expresión escrita y de participación en discusiones grupales para desarrollar investigación en temas relacionados con la justicia electoral.

La convocatoria se puede consultar en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx), en la que, entre otros, se describen los requisitos del proceso de admisión, como es que los aspirantes deberán presentarse en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM el martes 21 de octubre de 2014, de 10:00 a 15:00 horas, para llenar una cédula de preinscripción y firmar una carta compromiso en donde se comprometen a entregar la documentación probatoria que se solicita.

Entre ésta se encuentra el acta de nacimiento certificada expedida por el Registro Civil; copia certificada ante Notario Público del título de licenciatura y presentar copia certificada ante el Notario Público de la Cédula Profesional el día de la inscripción que señala esta convocatoria; asimismo deben presentar copia simple del certificado de estudios de licenciatura o, en su caso, el documento que acredite el promedio general expedido por la institución de educación superior que avale los estudios correspondientes, con un promedio mínimo de 8.0.

También deben presentar el currículum vitae actualizado, acompañado de copias simples de los documentos probatorios, en estricto orden cronológico, incluyendo Acta de Examen Profesional, en su caso, y el Protocolo de investigación en materia político-electoral, con una extensión máxima de 5 cuartillas, con el contenido siguiente: 1) Título; 2) Problema de investigación; 3) Objetivos; 4) Hipótesis; 5) Justificación; 6) Marco teórico; 7) Fuentes de consulta; 8) Índice preliminar y 9) Cronograma.

Además, los aspirantes preinscritos deberán presentarse el martes 28 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en las instalaciones del mismo Centro para la aplicación del Examen de Admisión; después deberán presentarse a una entrevista el jueves 30 de octubre de 2014, cuyo horario estará publicado en

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

un listado el día en que presenten el examen de admisión y, con el currículum actualizado, se realizará la evaluación curricular respectiva.

Una vez cubiertas cada una de estas fases, la publicación de los folios de los aspirantes aceptados se efectuará en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx), el viernes 7 de noviembre de 2014.

La Especialidad se impartirá a partir del 18 de noviembre de 2014 en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM durante dos semestres, con la finalidad de formar especialistas en el ámbito del Derecho Procesal Electoral capaces de aplicar las herramientas teórico-jurídicas necesarias en su ámbito laboral, a través de una preparación académica centrada en el aprendizaje colaborativo y experiencial para la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores, recursos de revisión, recursos de apelación, juicios de inconformidad, juicios de revisión constitucional electoral y juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx